

DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN UNIVERSITARIA – SECRETARÍA GENERAL

Santa Fe

VISTO, notifíquese lo dispuesto por la Sra. Rectora en Providencia Resolutiva a la **Dirección de Internacionalización Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo** y a la **Facultad de Humanidades y Ciencias**. Así como al Director del **Programa de internacionalización**

Seguidamente, se determinarán los términos de la respectiva convocatoria:

1. **Código de Convocatoria:** 1355.

2. **Unidad Académica:** Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo y Facultad de Humanidades y Ciencias.

3. **Carrera:** Estudiante avanzado/a de carreras vinculadas a la comunicación visual o la producción audiovisual.

4. **Nº de materias requeridas:** Tener al menos el 40% y no más del 70 % de las materias aprobadas al momento de la solicitud.

5. **Competencias específicas del estudiante:**

- Manejo de herramientas de diseño gráfico.
- Manejo avanzado de herramientas de edición audiovisual (Premiere, After Effects, CapCut u otras).
- Buen criterio visual y narrativo.
- Atención al detalle y prolijidad.
- Autonomía, iniciativa y disposición para trabajar en equipo.

6. **Programa Institucional:** Programa de Internacionalización

Sub- Programa: Internacionalización del Campus

7. **Lugar de desempeño:** Rectorado UNL

Descripción de tareas:

- Grabación y edición de contenido audiovisual para redes sociales. Edición de reels y piezas audiovisuales breves. Selección de tomas, definición de ritmo narrativo, incorporación de subtítulos y sonidos/musicalización. Empleo de recursos gráficos, respetando los Manuales de Identidad Visual de la UNL.
- Adaptación de piezas gráficas y audiovisuales a distintos formatos y plataformas digitales.
- Apoyo en la moderación de la comunidad y la administración de las redes sociales de Internacionales UNL (Instagram, Facebook y X).
- Actualización y carga de contenidos en el apartado de Internacionalización del sitio web de la UNL (WordPress), en articulación con el área correspondiente de la Dirección de Comunicación Institucional. Colaboración en la actualización de contenidos en la Agenda UNL.
- Trabajo coordinado con el equipo de Comunicación de la Dirección de Internacionalización.

8. **Carga Horaria:** 20 horas semanales

9. **Horario/Turno:** 9 a 12hs.

10. **Monto Mensual:** \$330.000

11. **Período de duración de la Beca:** 24 meses.

12. **Cantidad de Becarios:** una (01)

Con lo expuesto, dése inicio a la convocatoria correspondiente.

Firma y Sello
Dirección de Coordinación Universitaria

Firma y Sello
Secretaría General